

Argentina: investigan caso de presunta corrupción que salpica a Karina Milei

BUENOS AIRES. Justicia ordenó allanamientos y prohibición de salir del país a cinco investigados, luego del destape de grabaciones que corresponderían al exfuncionario Spagnuolo y en la que se habla de recaudación de coimas.

Quince allanamientos realizó ayer la justicia argentina en domicilios particulares, la empresa comercializadora de medicamentos Suizo Argentina y la sede de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), en el marco de la investigación por un presunto caso de corrupción en la institución, donde estaría involucrada la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, hermana del presidente trasandino, Javier Milei.

Según las fuentes consultadas por la agencia EFE, en los procedimientos se incautaron "elementos de interés para la causa" judicial, en la que rige el secreto de sumario, y "se esperan nuevas medidas de prueba".

La batahola se generó a



AUDIO QUE SE ATRIBUYE A SPAGNUOLO, INVOLUCRA A KARINA MILEI, HERMANA DEL PRESIDENTE ARGENTINO.

partir del miércoles recién pasado tras la filtración en medios locales de audios que corresponderían a Diego Spagnuolo, exdirector de la institu-

ción, donde revelaba un esquema de recaudación de sobornos y una red ilegal de colaboración en la que habría estado implicada Karina Milei y de la

que el propio presidente tendría conocimiento.

"Están choreando (robando), te podés hacer el boludo, pero no me tiren a mí este far-

do. Tengo todos los WhatsApps de Karina", señala la voz atribuida al exfuncionario en el audio que trascendió a la prensa.

Luego de la difusión de dicha grabación donde también se menciona al asesor presidencial, Eduardo "Lule" Menem, familiar del fallecido expresidente Carlos Menem (1989-1999), Spagnuolo fue sacado de su cargo y se dio curso a la intervención de Andis por parte del Ministerio de Salud.

DENUNCIA JUDICIAL

La difusión de los audios motivaron el mismo miércoles una denuncia penal por corrupción contra Javier y Karina Milei, Spagnuolo y Menem, entre otros, que fue interpuesta por el abogado Gregorio Dalbón, que representa a la expresiden-

ta Cristina Fernández (2007-2015) en distintas causas.

La denuncia también compromete a Eduardo Kovalivker, dueño de Suizo Argentina, una empresa comercializadora de medicamentos que, según la denuncia, actuaba como canal para el desvío de fondos públicos mediante sobreprecios y porcentajes exigidos a los proveedores.

Ante la justicia, Dalbón indicó la existencia de "un esquema de cobro y pago de coimas (sobornos) relacionadas con la compra y provisión de medicamentos, con afectación directa a los fondos públicos, hechos que encuadran en los delitos de cohecho, administración fraudulenta, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas e infracción a la ley de Ética Pública".